

---

## NORMATIVA BÁSICA - ACTUACIÓN EN EMERGENCIAS - NORMATIVA BÁSICA UNED

---

### ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO

#### Si detecta un incendio:

- Comunique la emergencia:
- Haga uso de los pulsadores de alarma.
- Avise a seguridad en los teléfonos del DIRECTORIO DE EMERGENCIAS.
- Si no es posible la comunicación con el teléfono indicado, llame al 112.



Si se encuentra capacitado para ello y la intervención no entraña peligro, intente extinguir el fuego dirigiendo la boquilla del extintor a la base de las llamas con movimiento de barrido. En caso contrario, desaloje el recinto cerrando puertas y ventanas si la magnitud del fuego lo permite.

#### Si se encuentra atrapado por el fuego:

Camine agachado con la boca y la nariz protegidas por un pañuelo o trapo mojado.

Cierre las puertas entre usted y el humo, tapando las ranuras existentes valiéndose de trapos y alfombras. Mójelas si existe agua en las proximidades.

Comuniquen el lugar donde se encuentran con los medios a su disposición. Busque un recinto con ventana exterior y hágase ver agitando algún pañuelo o cortina.

---

## ACTUACIÓN EN CASO DE EVACUACIÓN

### Al activarse la alarma de evacuación:

- Desaloje inmediatamente el edificio y atienda las instrucciones del personal designado para actuar en emergencias.
- Conserve la calma. No corra y no se detenga en las salidas.
- Utilice las vías de evacuación existentes siguiendo la señalización de socorro. No utilice los ascensores ni los montacargas.
- No retroceda para buscar otras personas o recoger objetos personales ni trate de retirar su vehículo del aparcamiento.
- Manténgase en el exterior del edificio en una zona abierta, a la espera de nuevas instrucciones. No permanezca en su puesto de trabajo ni acuda al área siniestrada.
- Es necesario ofrecer asistencia a los discapacitados en caso de evacuación.

## ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE O ENFERMEDAD

- Permanezca sereno, evite aglomeraciones y tranquilice al accidentado.
- Solicite asistencia sanitaria llamando a las conserjerías o directamente en los teléfonos del DIRECTORIO DE EMERGENCIAS.
- Analice la situación antes de actuar, tratando de no precipitarse.
- No mueva al accidentado si sospecha que puede tener afectada la columna vertebral.
- Mantenga al herido caliente.
- No dé nunca de beber a una persona sin conocimiento.

---

## INSTRUCCIONES PARTICULARES:

### Persona en llamas:

- Cubrir con una manta o chaqueta o hacer rodar al herido hasta sofocar las llamas.
- Aplicar agua en abundancia para enfriar la quemadura y reducir el dolor.
- No retirar la ropa adherida a la piel.

### Envenenamiento por ácidos o bases:

- No provocar el vómito.
- Si el afectado está consciente, dar de beber agua.

### Contacto eléctrico:

- Desconecte la corriente o retire al accidentado de la zona de contacto con un elemento aislante.

En todos estos casos deberá asegurar un traslado urgente a centro sanitario.

## ACTUACIONES PARA PREVENCIÓN DE INCENDIOS

- No arroje colillas encendidas al suelo, papeleras o contenedores de basura. Utilice los ceniceros.
- No modifique, manipule ni sobrecargue las instalaciones eléctricas. No improvise y evite el uso de enchufes múltiples.
- No sitúe materiales combustibles ni inflamables próximos a las fuentes de alumbrado o calefacción.
- Los productos inflamables se almacenarán en los recintos habilitados para ello y en las cantidades imprescindibles. Los procesos con llama o que originen chispas se llevarán a cabo con las debidas precauciones.
- No obstaculice los recorridos y salidas de evacuación ni el acceso a los medios de extinción de incendios y cuadros eléctricos. Mantenga su entorno limpio y ordenado.

## MEDIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

El extintor es el primer elemento al que se recurre cuando se inicia un fuego para evitar su propagación. Se clasifican en función de la sustancia extintora (página siguiente)

AGENTE EXTINTOR	CLASES DE FUEGO			
	A - Sólidos	B - Líquidos	C - Gases	D - Metales Especiales
Agua Pulverizada	XXX (2)	X		
Agua a Chorro	XX (2)			
Polvo BC - (Convencional)		XXX	XX	
Polvo ABC - (Polivalente)	XX	XX	XX	
Polvo Específico Metales				XX
Espuma Física	XX (2)	XX		
Anhídrido Carbónico	X (1)	X		
Hidrocarburos Halogenados	X (1)	XX		